

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BIGBOSS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 20 de marzo del 2020 a las 8 horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en Calle Ampudia 262 y Manta, sector Cotocollao, de esta ciudad de Quito D.M. se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº- PARTICIPACIONES	Porcentaje
Betancourt Díaz Walter David	\$240.00	\$240.00	240	12%
Betancourt Díaz Jessica A.	\$240.00	\$240.00	240	12%
Betancourt Díaz Carlos Andrés	\$240.00	\$240.00	240	12%
Betancourt Díaz Juan Sebastián	\$240.00	\$240.00	240	12%
Betancourt B. Verónica Magali	\$172,00	\$172,00	172	8,60%
Betancourt B. Edison Fernando	\$172,00	\$172,00	172	8,60%
Betancourt B. Silvana Evelyn	\$176,00	\$176,00	176	8,80%
Betancourt Rodríguez Aida Rocio	\$ 520,00	\$ 520,00	520	26%
TOTAL	\$2.000,00	\$2.000,00	2,000	100%

Los comparecientes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía BIGBOSS CIA LTDA, y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria al encontrarse la totalidad del capital pagado.

Todos constan en el Libro Societario de la compañía "BIGBOSS CIA LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social:

Dirige y preside la sesión la señora Elsa María Concha Betancourt Rodríguez, Presidente de la compañía y actúa de secretario el señor Walter Betancourt Rodríguez Gerente de la Compañía.

Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y la señora Presidenta de la junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de la Gerencia General, y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2019.

4.- Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

Puesto a consideración el orden del día éste es aprobado.

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de la Gerencia General y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2019.

1.1.- Informe del Gerente

El señor Gerente de la Compañía expone a los socios su informe de la gestión del año 2019. Los socios realizan algunas consultas y luego de responder satisfactoriamente, se eleva a moción su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

1.2.- Informe del Auditor Externo

Toma la palabra la Presidente de la compañía y pide que se reciba al señor Nelson Aguirre de la empresa auditora Aguirre y Asociados Cia. Ltda., para que exponga el informe de la Auditoria efectuada a los balances de la compañía.

Los socios proceden a efectuar algunas preguntas y consultar ciertos aspectos del informe.

Luego de lo cual se eleva a moción la aprobación del informe de la empresa Auditora, moción que es apoyada y se aprueba por unanimidad el informe de Auditoria Externa.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019.

El señor Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos, así como la posición patrimonial de la compañía, los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2019.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el señor Gerente General de la empresa eleva a moción que las utilidades, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, sean contabilizadas en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

4) Nombramiento y designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020.

El señor Gerente General de la compañía señala que es necesario designar para el nuevo ejercicio económico a la empresa auditora, para el efecto la señora Rocío Betancourt mociona que se delegue a la señora Elsa María Concha Betancourt Rodríguez, presidente de la compañía,

para que según su criterio proceda a la designación y contratación de la compañía auditora externa que considere pertinente.

La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 9:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y es aprobada por unanimidad.

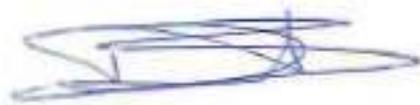
Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.



Elsa María Concha Betancourt
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Walter Betancourt
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



David Betancourt D.
SOCIO



Jessica Betancourt D.
SOCIA



Sebastián Betancourt D.
SOCIO



Andrés Betancourt D.
SOCIO



Rocio Betancourt R.
SOCIA



Edison Betancourt B.
SOCIO



Edison Betancourt B.
SOCIO



Verónica Betancourt B.
SOCIA



Evelyn Betancourt B.
SOCIO

6

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 551: QUANTUM MECHANICS
 LECTURE 10: ANGULAR MOMENTUM
 DATE: 11/15/2017



1. ANGULAR MOMENTUM

1.1. DEFINITION

The angular momentum \mathbf{L} of a particle is defined as the cross product of its position vector \mathbf{r} and its linear momentum \mathbf{p} :

$$\mathbf{L} = \mathbf{r} \times \mathbf{p}$$

1.2. QUANTIZATION

In quantum mechanics, the components of angular momentum are quantized. The magnitude of the angular momentum is given by:

$$L^2 = \hbar^2 l(l+1)$$

1.3. EIGENFUNCTIONS

The eigenfunctions of the angular momentum operators are the spherical harmonics $Y_{lm}(\theta, \phi)$.

1.4. COMMUTATION RELATIONS

The components of angular momentum satisfy the following commutation relations:

$$[L_x, L_y] = i\hbar L_z$$

$$[L_y, L_z] = i\hbar L_x$$

$$[L_z, L_x] = i\hbar L_y$$

1.5. ADDITION OF ANGULAR MOMENTUM

When two angular momenta \mathbf{L}_1 and \mathbf{L}_2 are added, the total angular momentum \mathbf{L} is given by:

$$\mathbf{L} = \mathbf{L}_1 + \mathbf{L}_2$$

1.6. SPIN ANGULAR MOMENTUM

Spin angular momentum is an intrinsic form of angular momentum carried by elementary particles, composite particles, and atomic nuclei.

2. SPIN

2.1. SPIN-1/2 PARTICLES

For spin-1/2 particles, the spin angular momentum is quantized in units of $\hbar/2$.

2.2. PAULI MATRICES

The Pauli matrices are the matrices representing the spin operators for spin-1/2 particles.

2.3. SPINOR REPRESENTATION

Spinors are mathematical objects that describe the spin state of a particle.

2.4. ADDITION OF SPIN AND ORBITAL ANGULAR MOMENTUM

The total angular momentum \mathbf{J} is the sum of the orbital angular momentum \mathbf{L} and the spin angular momentum \mathbf{S} .